8.3% CRECIÓ EL RECAUDO DE LOS IMPUESTOS NACIONALES EN PRIMER BIMESTRE DE 2018

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2018. A febrero de 2018, el recaudo bruto acumulado de los impuestos administrados por la DIAN **alcanzó la cifra de $24,1 billones, lo que representa una variación nominal de 8.3%** respecto del mismo período de 2017, en el que se logró recaudar la suma de $22,3 billones.

Esta variación se debe principalmente al comportamiento del recaudo del Impuesto al Valor Agregado – IVA que presentó un incremento de 16.4% pasando de $6,20 billones en 2017 a $7,22 billones en 2018 registrando una contribución de 4.6% en la variación, es decir, que de los 8.3 puntos porcentuales en los que aumentó el recaudo en el bimestre enero - febrero de 2018, el IVA explica 4.6 puntos porcentuales.

Otro impuesto que contribuyó en el crecimiento del recaudo fue el de Renta y Complementarios, que mostró una variación nominal de 28.3%, respecto al mismo período de 2017, en el que se alcanzó la cifra de $1,43 billones, mientras que en 2018 fue de $1,84 billones; este comportamiento se explica principalmente por el pago de la primera cuota de los Grandes Contribuyentes, al registrarse un aumento de 28.7% en relación con los pagos efectuados el año anterior.

De igual manera, se resalta el comportamiento de los ingresos por concepto de retención en la fuente a título de renta, venta y timbre, al presentar un recaudo de $9,65 billones, y un aumento del 4.6% en relación con lo alcanzado en el mismo período de 2016.

De modo agregado, el recaudo bruto de los tributos asociados a la actividad económica interna alcanzó la cifra de $20,73 billones, mostrando una variación nominal de 9.0% frente al 2017 que fue de $19,02 billones. Por su parte, los tributos asociados al comercio exterior (arancel e IVA), crecieron el 4.1%, al recaudarse la suma de $3,37 billones.

Febrero

Durante el mes de febrero el recaudo bruto de los impuestos administrados por la DIAN fue de $7,95 billones, de los cuales la retención en la fuente a título de renta, IVA y timbre aportó el 42.9% con ingresos por $3,41 billones y el impuesto de renta y complementarios contribuyó con el 22.1% con un recaudo de $1,76 billones.

El recaudo de los tributos que corresponden a la actividad económica interna fue de $6,23 billones, y los restantes $1,72, están asociados al recaudo de tributos externos en las operaciones de comercio exterior.

Recaudo por Gestión

En la ejecución del Plan de Cobro y de Fiscalización, se adelantó la segunda jornada *"Al día con la DIAN le cumplo al país"*, donde el accionar de la DIAN se enfocó principalmente en las actividades médicas y odontológicas prestadas con fines estéticos, adelantando en el nivel nacional 20.431 acciones masivas, de las cuales 4.277 correspondieron a visitas a contribuyentes que presentaban obligaciones en mora por valor de $268.404 millones. Como otro resultado de estas acciones, asistieron a las dependencias de la DIAN, 2.685 deudores morosos y se realizaron 71 diligencias de secuestro; de igual manera, se realizaron 114 visitas a responsables del impuesto nacional al consumo.

CONTRIBUIR ES CONSTRUIR